



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 13 de septiembre de 2005 - Número 310 Página 5991

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escrito inicial

- Criterios del Gobierno para la implantación de la enseñanza bilingüe en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 5993
[6L/4100-0039]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Aprobación de un plan de medidas para paliar las pérdidas ocasionadas en las explotaciones ganaderas como consecuencia de la sequía en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 5993
[6L/4300-0077]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escrito inicial

- Si el Gobierno de Cantabria ha llegado a algún acuerdo con la autoridad portuaria para construcción de fábrica de hielo en la lonja de Santander y otros extremos, presentada por D^a Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 5994
[6L/5100-0306]
- Cuando tiene previsto el Gobierno de Cantabria que estén en funcionamiento la fábrica de hielo de la lonja de Santander y otros extremos, presentada por D^a Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 5995
[6L/5100-0307]
- Previsiones del Gobierno de Cantabria para celebrar de forma inmediata una reunión conjunta con la autoridad portuaria, a fin de alcanzar un acuerdo tal como demandan estos colectivos, presentada por D^a Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 5995
[6L/5100-0308]

	Página
8. INFORMACIÓN	
8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	
8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 3 al 9 de septiembre de 2005)	5996
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADAS (Del 3 al 9 de septiembre de 2005)	5996
8.2.3. CONVOCATORIAS	5997
8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA	
Acuerdo de la Mesa del Parlamento	
Renuncia al escaño de Diputado [6L/8400-0022]	5997

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN EL CURSO 2005-2006, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0039]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0039, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno para la implantación de la enseñanza bilingüe en el curso 2005-2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 147 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La plena integración de España en el contexto europeo exige que los alumnos adquieran una mayor competencia comunicativa en algunas de las diferentes lenguas europeas. Sobre todo es urgente, en un mundo globalizado, que los alumnos de Cantabria puedan desenvolverse en Inglés con normalidad, tanto oralmente como por escrito, al acabar la educación Secundaria.

El Gobierno Regional dice estar implantando enseñanzas bilingües sin ningún rigor y sin establecer ninguna norma y por lo tanto es un programa basado en la improvisación y en la voluntariedad.

El dominio de los idiomas y sobre todo de inglés permitirá a los alumnos cántabros, no sólo, abrir nuevas perspectivas formativas y ampliar posibilidades de relación; sino también un objetivo básico y fundamental para el Partido Popular es la integración laboral y en consecuencia se mejorará la competitividad de nuestra Comunidad Autónoma.

Sin embargo el programa que se plantea desde el Gobierno puede conseguir lo contrario de lo que persigue.

Por lo expuesto, se formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

Criterios del Gobierno para la implantación de la enseñanza bilingüe en el curso 2005-2006.

Santander, 8 de septiembre de 2005

Firma."

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

APROBACIÓN DE UN PLAN DE MEDIDAS PARA PALIAR LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS COMO CONSECUENCIA DE LA SEQUÍA EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[6L/4300-0077]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0077, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a aprobación de un plan de medidas para paliar las pérdidas ocasionadas en las explotaciones ganaderas como consecuencia de la sequía en Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0077]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La ganadería de Cantabria está pasando por momentos realmente preocupantes y uno de ellos, que está afectando de manera muy significativa en las bajas rentas de los ganaderos, es la actual coyuntura de sequía que ha padecido y está padeciendo el campo de Cantabria y que en algunas zonas determinadas de nuestra Comunidad Autónoma ya sufrieron graves pérdidas por la crudeza de las nevadas el pasado invierno.

El Gobierno de la Nación aprobó el Real Decreto ley 10/2005, de 20 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas. Sorpresivamente el Gobierno de la Nación se olvidó y dejó sin ayudas a los ganaderos de nuestra tierra por no haber incorporado a Cantabria dentro de las comunidades beneficiarias del mismo.

Igualmente el Gobierno de Cantabria se negó incluso a realizar estudios y en función de los mismos paliar las pérdidas de las nevadas del pasado invierno. Estamos ya en septiembre y el Gobierno sigue sin aprobar ninguna ayuda por las pérdidas ocasionadas en las explotaciones agrarias a causa de la fuerte sequía, máxime cuando los propios responsables de Ganadería del Gobierno están manifestando desde hace ya mucho tiempo la gravedad de la situación.

Los ganaderos necesitan las ayudas de manera inmediata y tanto el Gobierno de la Nación como el Gobierno Regional deben ponerlas a su disposición a la mayor brevedad.

Por ello el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente propuesta de resolución:

1º- El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Gobierno de la Nación a que apruebe de manera inmediata un plan de medidas especiales de apoyo que contenga medidas fiscales, económicas, sociales y administrativas para paliar las pérdidas ocasionadas en las explotaciones ganaderas como consecuencia de la sequía en Cantabria.

2º- El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aprobar de manera inmediata y previo acuerdo en la mesa Regional Agraria las ayudas económicas necesarias a los ganaderos para paliar las graves pérdidas ocasionadas en el presente año como consecuencia de las perjudiciales condiciones climáticas para el sector.

3º- El parlamento insta al Gobierno de Cantabria a poner a disposición de los ganaderos las ayudas que se aprueben en el plazo máximo de dos meses.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."

5. **PREGUNTAS.**

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI EL GOBIERNO DE CANTABRIA HA LLEGADO A ALGÚN ACUERDO CON LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE HIELO EN LA LONJA DE SANTANDER Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0306]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0306, formulada por D.ª Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el Gobierno de Cantabria ha llegado a algún acuerdo con la Autoridad Portuaria para construcción de fábrica de hielo en la Lonja de Santander y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0306]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Ha llegado el Gobierno de Cantabria a algún

acuerdo con la Autoridad Portuaria para la construcción de la fábrica de hielo y las cámaras frigoríficas que den servicio a la Lonja de Santander?

Santander a 7 de septiembre de 2005

Fdo.: Gema Díaz Villegas."

CUANDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE CANTABRIA QUE ESTÉN EN FUNCIONAMIENTO LA FÁBRICA DE HIELO DE LA LONJA DE SANTANDER Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0307]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0307, formulada por D.ª Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuando tiene previsto el Gobierno de Cantabria que estén en funcionamiento la fábrica de hielo de la Lonja de Santander y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0307]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria que estén en funcionamiento la fábrica de hielo y las cámaras frigoríficas que precisa la Lonja de Santander?

Santander a 7 de septiembre de 2005

Fdo.: Gema Díaz Villegas."

PREVISIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA CELEBRAR DE FORMA INMEDIATA UNA REUNIÓN CONJUNTA CON LA AUTORIDAD PORTUARIA, A FIN DE ALCANZAR UN ACUERDO TAL COMO DEMANDAN ESTOS COLECTIVOS, PRESENTADA POR D.ª GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0308]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0308, formulada por D.ª Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones del Gobierno de Cantabria para celebrar de forma inmediata una reunión conjunta con la Autoridad Portuaria, a fin de alcanzar un acuerdo tal como demandan estos colectivos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0308]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria celebrar de forma inmediata una reunión conjunta con la Autoridad Portuaria, la Organización de Productores de Pesca de Altura de Cantabria (OPECA) y la Asociación de Mayoristas de Pescado de Santander, con el fin de alcanzar un acuerdo tal como demandan estos colectivos?

Santander a 7 de septiembre de 2005

Fdo.: Gema Díaz Villegas."

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 3 al 9 de Septiembre de 2005)

Día 7:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 8:

- Ponencia de la Comisión de Economía y Hacienda
- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 3 al 9 de septiembre de 2005)

Día 7:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0524, relativa a contratos suscritos por Sodercan y otras empresas desde 01.07.2003 hasta 31.03.2005 por importe igual o superior a treinta mil euros anuales, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0599, relativa a copia de las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial de Función Pública celebradas el 2º trimestre de 2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de agosto de 2005, remitida por el Consejero de Presidencia. [6L/6200-0024]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0644, relativa a copia del Convenio firmado por el Gobierno de Cantabria, al Fundación Santa María La Real y la Fundación Caja Madrid para la rehabilitación de ermitas e iglesias románicas, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0641, relativa a copia del protocolo suscrito en Santillana del Mar, Gobierno de Cantabria y representantes de Andalucía, Aragón, Castilla-León y Castilla-La Mancha, Asturias, Valencia y la región de Ariege sobre declaración de itinerario cultural europeo solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0595, relativa a copia de las actas de las reuniones de la Comisión Regional en Pleno de Protección Civil del 2º trimestre de 2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0568, relativa a

cuentas anuales de Sican correspondiente al ejercicio 2003, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0567, relativa a libro mayor de contabilidad de Sican correspondiente al ejercicio 2003, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0569, relativa a cuentas anuales de Sican correspondiente al ejercicio 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Cantabria de defensa de los consumidores y usuarios, formulada por el G.P. Popular. [6L/1000-0012]

- Escrito de renuncia al escaño parlamentario, formulada por D.ª María del Carmen Pérez Oso, que concurrió a las elecciones de 25 de mayo de 2003 en la lista del Partido Socialista Obrero Español. [6L/8400-0022]

Día 8:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0606, relativa a copia del expediente administrativo completo del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2005, contra la convocatoria señalada para el día 20 de enero de 2005 y otros extremos, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0607, relativa a copia del expediente administrativo completo del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2005, contra la convocatoria señalada para el día 23 de diciembre de 2004 y otros extremos, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Documentación relativa a copia del acuerdo de venta de las participaciones de Sodercan en el Grupo Fundicobesaya, S.A. al Grupo Industrial Makilek Work, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0655]

- Documentación relativa a copia del expediente completo relativo a la participación de Sodercan en el Grupo Fundicobesaya, S.A., desde la fecha de inicio de la participación hasta la venta al Grupo Makilek Work, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0656]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si el Gobierno de Cantabria ha llegado a algún acuerdo con la Autoridad Portuaria para construcción de fábrica de hielo en la Lonja de Santander y otros extremos, presentada por D.ª

Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0306]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cuando tiene previsto el Gobierno de Cantabria que estén en funcionamiento la fábrica de hielo de la Lonja de Santander y otros extremos, presentada por D.ª Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0307]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsiones del Gobierno de Cantabria para celebrar de forma inmediata una reunión conjunta con la Autoridad Portuaria, a fin de alcanzar un acuerdo tal como demandad estos colectivos, presentada por D.ª Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0308]

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno para la implantación de la enseñanza bilingüe en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/4100-0039]

Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a aprobación de un plan de medidas para paliar las pérdidas ocasionadas en las explotaciones ganaderas como consecuencia de la sequía en Cantabria, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0076]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 9:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Comisión de Gobierno

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

RENUNCIA AL ESCAÑO DE DIPUTADO.

[6L/8400-0022]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de septiembre de 2005, ha tomado conocimiento del escrito de D.ª M.ª del Carmen Pérez Oso, de fecha 7 de septiembre de 2005, por el que comunica su renuncia al escaño parlamentario para el que fue elegida por la candidatura del Partido Popular en las elecciones de 25 de mayo de 2003 y ha acordado dar traslado del hecho a la Junta Electoral de Cantabria, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 5/1987, de 27 de marzo, de Elecciones al Parlamento de Cantabria, modificada por Leyes 4/1991, de 22 de marzo, 6/1999, de 24 de marzo, y 1/2000, de 24 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2005

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria,
en funciones de Presidenta.

Fdo.: Purificación Sáez González.
